

Ciudad de México, a 3 de junio de 2020.

**Dip . Mario Delgado Carrillo**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**

**Dip. Laura Rojas**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**

**Dip. María Marivel Solís Barrera**  
**Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología**

**Dip. Erasmo Gonzalez Robledo**  
**Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

## **P R E S E N T E**

Estimados Diputados:

El pasado 19 de mayo, el Grupo Parlamentario de Morena presentó ante la Comisión Permanente, una iniciativa de Ley que busca extinguir 44 fideicomisos públicos bajo la premisa de que se trata de un mecanismo opaco que permite la corrupción.

Entre esos fideicomisos, se encuentran los de Ciencia y Tecnología que sustentan las actividades de los Centros de Investigación Públicos dependientes del CONACYT, como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR). Estos instrumentos, contribuyen a garantizar la operación de nuestras instituciones, y en el caso del CIDE ayudan a financiar prestaciones laborales contenidas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Como organizaciones sindicales estamos convencidos de la necesidad de contar con la transparencia y rendición de cuentas en el uso y destino de los recursos públicos. Sin embargo, lo propuesto en la iniciativa omite las razones por las que se deben de eliminar los fideicomisos de los Centros Públicos de Investigación y no garantiza mecanismos de rendición de cuentas alternos. Estos fideicomisos son necesarios para la operación de nuestros Centros por lo que, además, su desaparición afectaría nuestras condiciones de trabajo. Nos permiten tener proyectos de investigación multianuales, invertir en infraestructura y equipo, financiar asistentes de investigación y administrativos, etc. Por otra parte, no sobra recalcar que los fondos que ahí se alojan son recursos propios, generados a partir de diplomados y consultorías, y se nutren de manera importante de aportaciones de terceros, por ejemplo, fundaciones que promueven investigación y organizaciones internacionales como la Unión Europea.

Actualmente, existen distintos mecanismos de ley –omitidos en la iniciativa- que garantizan que los recursos de los fideicomisos cumplan con criterios de transparencia y que además sean

sometidos a rigurosos mecanismos de vigilancia, control y fiscalización. Consideramos que esos mecanismos son perfectibles, por ejemplo, promoviendo la participación de los sindicatos y representantes electos del cuerpo académico en los comités técnicos que supervisan semestralmente su operación.

De aprobarse la iniciativa en sus términos, se vulneraría la autonomía institucional para decidir sobre el destino de los recursos de conformidad con el mandato de creación, se perdería flexibilidad para gestionar su uso, se cerraría la puerta a la diversificación de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación multianuales y se vulnerarían derechos laborales reconocidos por la ley.

Por todo ello, y con el ánimo de contribuir al debate informado, solicitamos respetuosamente que como sindicato se nos permita tener una voz en el ejercicio de Parlamento Abierto que busca nutrir la discusión de esta iniciativa.

Tal y como lo establecen los principios de Parlamento Abierto, esta discusión habrá de cumplir con criterios básicos de apertura, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Por ello, reiteramos nuestra disposición para acompañar el desarrollo de esta legislación, en los espacios que se generen, para que ésta tenga un buen desenlace.

Aprovechamos la ocasión para enviar saludos cordiales,

**Dra. Lorena Ruano**

Secretaria General, SIPACIDE  
Sindicato de Personal Académico del CIDE

**Mtra. Alicia Salmerón Castro**

Secretaria General, SIPAMORA  
Sindicato de Personal Académico del Instituto Mora

**Dr. Iban Murillo Murillo**

Secretario General, SUPTACIBNOR  
Sindicato Único de Personal Técnico y Administrativo del Centro de Investigaciones  
Biológicas del Noroeste